



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Handwritten signature]

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2024

FOLIO Nº 0503

LA PLATA, 26 FEB. 2024

VISTO el expediente 4061-2022640/2024 por el cual la agente de la Secretaría de Espacios Públicos, señora **CAMINOS María Laura**, solicita se le dé por terminada, a partir del 05 de febrero de 2024, la Reserva de Cargo, dispuesta por Decreto Nº 2714/23; y

CONSIDERANDO:

Que dicha Reserva de Cargo fue dispuesta por Decreto Nº 2714/23, dentro de las predicciones del artículo 9 Ley 14.656;

Que atento lo expuesto, procede dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

ARTÍCULO 1º: Dese por terminada a partir del 05 de febrero de 2024 la Reserva de Cargo, dispuesta por Decreto Nº 2714/23, del agente de la Secretaría de Espacios Públicos, señora **CAMINOS María Laura**, DNI.20.440.823, Legajo Nº 14.071; quien revista en el Agrupamiento 5) Personal Administrativo, categoría 07, con régimen de 45 horas semanales de labor.-

ARTÍCULO 2º: El presente decreto será refrendado por el Secretario Administrativo.-

ARTÍCULO 3º: Regístrese, comuníquese, dese al Boletín Municipal, publíquese y archívese.-

[Handwritten signature]
Dr. Santiago Matias Ávila
Secretario Administrativo
Municipalidad de la Plata



[Handwritten signature]

Dr. JULIO ALAK
Intendente
Municipalidad de La Plata

02 95